

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

17522 *ORDEN APU/3110/2008, de 27 de octubre, por la que se convoca la provisión de puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

De acuerdo con lo previsto en el artículo 20.1.b) y c) de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en relación con el capítulo III del Título III del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, se efectúa convocatoria para proveer puestos de trabajo de libre designación, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo que se convocan podrán ser solicitados por los funcionarios públicos que reúnan los requisitos establecidos para su desempeño y que se relacionan en el anexo I de la presente Orden.

Segunda.—Las solicitudes se presentarán en el modelo de instancia que figura como anexo II y se dirigirán a la Subsecretaría (Registro General), calle Alcalá Galiano, número 10, 28010 Madrid.

En el supuesto de que un mismo solicitante optase a dos o más puestos de trabajo de los anunciados en el anexo I, deberá formular petición independiente por cada uno de ellos, indicando el orden de preferencia en que los mismos se soliciten.

Tercera.—El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente a aquél en que tenga lugar la publicación de esta Orden en el Boletín Oficial del Estado.

Cuarta.—Además de los datos personales y Número de Registro de Personal, los aspirantes acompañarán junto con la solicitud su currículum vitae, en el que consten títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados, y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto, y harán constar detalladamente las características del puesto que vinieran desempeñando.

Quinta.—Los funcionarios públicos en servicio activo deberán adjuntar, si son adjudicatarios y prestan sus servicios en Ministerio y Organismo distinto del convocante, certificado extendido por la Unidad de Personal donde se encuentren destinados, especificando el grado personal consolidado y la fecha de consolidación, el nivel del puesto de trabajo que estuvieran desempeñando y el tiempo de servicios efectivos reconocido para el cómputo de trienios.

Sexta.—Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que lo ha dictado, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo (Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Madrid, 27 de octubre de 2008.—La Ministra de Administraciones Públicas, P. D. (Orden APU/3308/2004, de 7 de octubre), el Subsecretario de Administraciones Públicas, José Antonio Benedicto Iruñ.

ANEXO I
Relación de puestos

Nº orden	Código puesto	Denominación del puesto	DOT.	Nivel	C. específico	Localidad	Adscripción		
							AD	GR	Cuerpo
1	2302056	SECRETARÍA DE ESTADO DE COOPERACIÓN TERRITORIAL DIRECCIÓN GENERAL DE COOPERACIÓN AUTONÓMICA Unidad de Apoyo – D.G. Coop. Autonómica - Vocal Asesor	1	30	19.552,00	Madrid	A3	A1	
2	1757977	Subdirección General de Relaciones de Colaboración con las Comunidades Autónomas - Subdirector General	1	30	24.393,60	Madrid	A1	A1	
3	5113583	Subdirección General de Relaciones Bilaterales con las Comunidades Autónomas - Subdirector General	1	30	24.393,60	Madrid	A2	A1	
4	3334235	DIRECCIÓN GENERAL DE COOPERACIÓN LOCAL Subdirección General de Cooperación Económica Local - Subdirector General	1	30	28.932,14	Madrid	AE	A1	
5	1180177	- Subdirector General Adjunto	1	29	19.552,00	Madrid	A3	A1	
6	5113582	Subdirección General de Estudios y Sistemas de Información Local - Subdirector General	1	30	24.393,60	Madrid	A2	A1	
7	5113579	SUBSECRETARÍA SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA Subdirección General de Preparación de Asuntos de los Órganos Colegiados del Gobierno - Subdirector General	1	30	24.393,60	Madrid	AE	A1	
8	4679763	Subdirección General de Relaciones Internacionales, Documentación y Publicaciones - Subdirector General	1	30	24.393,60	Madrid	AE	A1	
9	4845586	División de Recursos, Derecho de Petición Relaciones con los Tribunales - Director de División	1	30	24.393,60	Madrid	AE	A1	
10	1861403	DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS Y DE COORDINACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO EN LAS CC.AA. Y CIUDADES CON ESTATUTO DE AUTONOMÍA Unidad de Apoyo – D.G. Servicios y Coord. Admón. Gral. Estado en CC.AA. y Ciudades con Estatuto de Autonomía - Vocal Asesor	1	30	19.552,00	Madrid	AE	A1	
11	4711062	Subdirección General de Administración Financiera - Subdirector General Adjunto	1	29	19.552,00	Madrid	AE	A1	
12	4704470	Subdirección General de Patrimonio Inmobiliario - Subdirector General	1	30	28.932,14	Madrid	AE	A1	
13	4678016	SUBSECRETARÍA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS Y DE COORDINACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO EN LAS CC.AA. Y CIUDADES CON ESTATUTO DE AUTONOMÍA Subdirección General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones - Jefe Coordinación Informática	1	29	19.552,00	Madrid	AE	A1	
14	4796670	SECRETARÍA DE ESTADO PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Gabinete del Secretario de Estado - Vocal Asesor	1	30	19.552,00	Madrid	AE	A1	
15	907405	SECRETARÍA DE ESTADO PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DIRECCIÓN GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Subdirección General de Recursos Humanos - Subdirector General	1	30	24.393,60	Madrid	AE	A1	

Nº orden	Código puesto	Denominación del puesto	DOT.	Nivel	C. específico	Localidad	Adscripción		
							AD	GR	Cuerpo
16	5113611	Subdirección General de Relaciones con otras Administraciones - Subdirector General	1	30	24.393,60	Madrid	AE	A1	
17	5047685	DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y PROCEDIMIENTOS – UNIDAD DE APOYO Unidad de Relaciones Institucionales - Jefe Unidad Relaciones Institucionales	1	30	24.393,60	Madrid	AE	A1	
18	4234577	SECRETARÍA DE ESTADO PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y PROCEDIMIENTOS – Subdirección General de Organización - Subdirector General	1	30	28.932,14	Madrid	AE	A1	
19	4985688	- Vocal Asesor Apoyo al C.S. de Fundaciones	1	30	19.552,00	Madrid	AE	A1	
20	2811814	Subdirección General de la Inspección General de Servicios de la Administración General del Estado - Subdirector General	1	30	28.932,14	Madrid	AE	A1	
21	5037332	Subdirección General de Mejora y Simplificación de la Regulación Procedimental - Subdirector General	1	30	28.932,14	Madrid	AE	A1	
22	4852918	SECRETARÍA DE ESTADO PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUTUALIDAD GENERAL DE FUNCIONARIOS CIVILES DEL ESTADO (MUFACE) Unidad de Apoyo – MUFACE - Jefe de la Oficina del Participe	1	30	24.393,60	Madrid	AE	A1	
23	5076212	- Vocal Asesor	1	17	6.659,08	Madrid	AE	C1/C2	
24	3276288	Secretaría/a de Director General	1	30	24.393,60	Madrid	AE	A1	
25	4473451	Secretaría General - Jefe Unidad Informática	1	30	24.393,60	Madrid	AE	A1	
26	5047775	- Jefe Adjunto Unidad Informática	1	29	19.552,00	Madrid	AE	A1	EX11
27	4135272	Departamento de Prestaciones Sociales - Coordinador General de Prestaciones Sociales	1	29	19.552,00	Madrid	AE	A1	
28	4688637	SECRETARÍA DE ESTADO PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUTUALIDAD GENERAL DE FUNCIONARIOS CIVILES DEL ESTADO (MUFACE) Servicio Provincial de Albacete - Director Provincial	1	27	8.900,68	Albacete	AE	A1	
29	2980226	Servicio Provincial en Castellón de la Plana - Director Provincial	1	26	9.209,88	Castellón de la Plana	AE	A1/A2	
30	3397441	Servicio Provincial de Málaga - Director Provincial	1	28	11.698,40	Málaga	AE	A1	
31	1086746	Servicio Provincial de Asturias - Director Provincial	1	28	11.698,40	Oviedo	AE	A1	
32	1300983	Servicio Provincial de Valencia - Director Provincial	1	28	11.698,40	Valencia	AE	A1	
33	1798356	DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN ANDALUCÍA SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN ALMERÍA Dependencia del Área Agricultura y Pesca - Coordinador Relaciones Agrarias	1	26	10.166,14	Almería	AE	A1/A2	
34	1205008	SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN JAÉN Subdelegación - Secretario/a de Subdelegado del Gobierno	1	15	6.659,08	Jaén	AE	C1/C2	

Nº orden	Código puesto	Denominación del puesto	DOT.	Nivel	C. específico	Localidad	Adscripción		
							AD	GR	Cuerpo
35	3950737	DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN CANARIAS SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LAS PALMAS Subdelegación - Secretario/a de Subdelegado del Gobierno	1	15	6.930,68	Las Palmas	AE	C1/C2	
36	2600316	DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN EXTREMADURA Unidad de Apoyo - Ayudante Secretaria N17	1	17	6.659,08	Badajoz	AE	C1/C2	
37	918192	DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN GALICIA SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN PONTEVEDRA Secretaría General - Secretario General	1	29	19.552,00	Pontevedra	AE	A1	
38	2572580	DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN MADRID Secretaría General - Secretario General	1	30	24.393,60	Madrid	AE	A1	
39	3447415	DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN EL PAÍS VASCO SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN VIZCAYA Subdelegación - Secretario/a de Subdelegado del Gobierno	1	15	6.659,08	Bilbao	AE	C1/C2	

AE: ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO.

A1: ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO Y AUTONÓMICA.

A2: ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO Y LOCAL.

A3: ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO, AUTONÓMICA Y LOCAL.

EX11: EXCEPTO SECTOR DOCENCIA; EXCEPTO SECTOR INVESTIGACIÓN, EXCEPTO SECTOR SANIDAD, NO AFECTA AL PERSONAL ESTATUTARIO DE LOS GRUPOS DE LA FUNCIÓN ADMINISTRATIVA, REGULADO EN EL ARTÍCULO 12.3 DEL DEROGADO ESTATUTO DEL PERSONAL NO SANITARIO DE LAS INSTITUCIONES SANITARIAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL, * QUE OCUPE PUESTOS DE TRABAJO EN LA AGE A LA FECHA DE APROBACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE LA CECIR (30-01-04); EXCEPTO SECTOR INSTITUCIONES PENITENCIARIAS, EXCEPTO SECTOR TRANSPORTE AÉREO Y METEOROLOGÍA.

ANEXO II**Solicitud**

Primer Apellido:		Segundo Apellido:		Nombre:		Sexo: H <input type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/>	
DNI:		Cuerpo o Escala a que pertenece:				N.R.P.:	
Domicilio, Calle y Número:			Localidad:		Provincia:		Teléfono:
Ministerio:		Dependencia y puesto de trabajo actual:					Localidad:

SOLICITA: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo, por el sistema de libre designación,
 anunciada por Orden de fecha (<<BOE>> de
) para el puesto de trabajo siguiente:

Designación del Puesto de trabajo Núm. de orden:	Nivel C. destino	Centro directivo o Unidad de que depende	Localidad

Otros puestos de trabajo anunciados en la misma convocatoria que también se solicitan, indicando el orden de preferencia:

Designación del Puesto de trabajo Núm. de orden:	Nivel C. destino	Centro directivo o Unidad de que depende	Localidad

Madrid,

SR. SUBSECRETARIO DEL MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS